

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.

Domingo 15 de Junio de 1873.

Núm. 91.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANuncios.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

EL CANTON ANDALUZ.

La distribución de la Península en cantones, es uno de los puntos que se cuentan en el programa presentado por el nuevo ministerio á las Constituyentes, aprobado por éstas con frenético entusiasmo.

¿Qué será de nosotros?

Todo nos sobra.

Belleza en el cielo; fertilidad en la Tierra, calor en el pensamiento, valentía en el corazón.

Pais privilegiado por la Providencia, el territorio andaluz es un magnífico diamante incrustado en el suelo de España; diamante que, si no brilla con la pureza de irradiación que en sí tiene, es porque la centralización le ha oscurecido hasta el día, encubriéndolo con sus impuras nieblas.

Una muralla de fragosos montes nos circunda por el septentrión; por el mediodía, dilatadas costas que el ancho mar abriga con el blanco anillo de sus espumas; y entre las sierras del Norte y el Occidente del Sur un vasto campo se ofrece á nuestra actividad, hasta el presente poco y mal ejercitada; campo extenso en cuyas entrañas el oro y la plata, y lo que hoy vale más, la hulla y el hierro, crujen bajo nuestros pasos, esperando solo que la azada del minero hiera sus ricas vetas con poderoso golpe; campo en cuya superficie, apenas arañada por el vetusto arado de nuestros abuelos, se dan todas las producciones vegetales del globo, desde el pino de los países glaciales, hasta el olivo de las zonas intermedias, desde la espiga dorada de los climas templados, hasta la dulce caña de las regiones tropicales.

Sin trabajar, somos ricos: si cumplimos con la santa ley que Dios, en el primer día de la creación, gravó sobre la humana frente, llegaremos á la cumbre de la prosperidad, al apogeo de la potencia.

Razon de ser tiene la intransigencia de nuestros diputados en la Asamblea: si valemos por qué se nos desdigna? Si podemos por qué se nos relega al olvido en las personas de nuestros representantes? Acaba de constituirse un ministerio cuyos individuos en su mayoría nos son desconocidos, y tan

extraño fenómeno hoy, que nos regimos por la forma de gobierno republicana federal, solo podemos atribuirlo á los resabios que aun quedan de la centralización, á esa costumbre, que es preciso que desaparezca, de creer que solo en Madrid pueden hallarse los grandes talentos, los sublimes políticos, los hombres, en fin, mas capaces de conducir la nave del Estado por el revuelto mar de las mil dificultades que embarazan su marcha.

Y no se crea que, orgullosos los andaluces, porque tenemos á nuestra disposición muchos y poderosos elementos, tratamos de absorber en nuestra vida la vida de la federación española; no; eso seria lo mismo que levantar otra centralización sobre los restos de la antigua. Lo que ambicionamos es representar el papel que nos corresponda en justicia, dejando á los demás cantones tanto lugar cuanto sea la importancia que puedan legalmente adquirirse. Somos republicanos.

En mucho depende de nosotros mismos la consecución de nuestros justos deseos.

Preciso es confesar, y así lo hacemos, porque la verdad es el molde en que se vácia nuestra palabra que, efecto del clima, efecto de la abundancia tambien que nos rodea, está no poco justificada la opinion general de que no aplicamos todas nuestras fuerzas al trabajo, ni en la tierra, ni en la industria, ni en el arte.

La centralización debe concluir á manos del federalismo. Perdámos, pues, esa confianza perjudicialísima, que hasta aquí hemos tenido en el Estado. En adelante, nadie nos dará hecho lo que nosotros mismos no hagamos.

A la obra, pues, andaluces. Arranquemos dobles cosechas al terreno; solo tenemos que escarbar un poco mas hondamente.

Que el humo de las fábricas hondee sobre nuestras ciudades: nos sobran las primeras materias.

Que se active la exportación de nuestros productos: dos mares ofrecen sus olas á las quillas de nuestros buques.

Que se abran escuelas, que se creen cen-

tros de instrucción de todas clases: talentos hay bastantes esperando la enseñanza, como la flor espera para abrirse que el primer rayo de sol hiera su corola.

Si así lo hacemos figuraremos en primera línea.

De lo contrario con vergüenza y oprobio perderemos el lugar que debemos conquistarnos.

Eduardo Ruiz y Garcia.

Dice la Iberia:

«El gobernador de Córdoba, desconociendo los deberes que le impone su cargo, ha telegrafado al Gobierno, preguntándole qué debe hacer en vista de la actitud en que se han colocado los voluntarios y francos de aquella capital en contra de los jueces de primera instancia.»

«El gobernador parece que ha puesto en conocimiento del gobierno el propósito de los mal avenidos con la justicia, de llevar á cabo una manifestación con planes siniestros.»

Decimos nosotros al diario de las transferencias:

El gobernador de Córdoba sabe perfectamente los deberes que le impone su cargo, y nos consta que ha obrado en consonancia con el cumplimiento de esos mismos deberes, hasta el punto de que á su prudencia y buen tacto político se deba, el que no se haya alterado el orden con motivo de la justa sobrescitación que ha producido en cuantos aman la justicia, el asunto á que nos venimos refiriendo, de la actitud de la magistratura tan refractaria á las reformas liberales que trae el federalismo.

Lo que no sabe el gobernador de la Provincia de Córdoba es mantener una partida de la porra, ni crear en las elecciones atmósfera en favor de candidatos determinados, ni apadrinar enjuagues, ni jugar á los cubiletes con toda clase de fondos, ni tantas y tantas gracias habilidades como han probado poseer á la perfección los caballeros amigos del periódico que supo *doblarse y no romperse*.

En cuanto á planes siniestros en determinadas corporaciones, rogamos á la herma-

nita que no se asuste: no tenemos necesidad de conspirar.—E. R.

Dice la «Justicia Federal» del último Jueves.

«Han obsequiado al pueblo español con un Gobierno semanal.»

«Muchos amigos nos preguntan quiénes son algunos de los gobernantes.»

«Contestamos que no los conocemos.»

Sin que nos pongamos en un todo de parte de la «Justicia Federal», no podemos menos de darle la razon en el asunto á que se refieren los párrafos que transcribimos.

Vergüenza es, en efecto, que en una Asamblea Constituyente no se hayan encontrado mas que hombres muy conocidos en su casa. Lo decimos por los Sres. Anrich, Ladio y Muro.

¿No habrá por ahí quien diga algo al pais impaciente de la historia política de esos flamantes pilotos de la nave del Estado?

Creemos que acaba de darse á luz la segunda edición del ministerio Relampago.

Mas advertimos de paso que no se juega impunemente con un pueblo que ha alcanzado la conciencia de su dignidad.

¿Qué República es la francesa?

Puede llamarse República el Gobierno que consiente se armen y equipen en su territorio los defensores de la negra causa del oscurantismo, para que enciendan la guerra civil en el seno de una nación amiga y tambien republicana?

Olvidábasenos que Mac-Mahon, el imperialista, es el presidente de la vecina República.

Lo que no podemos olvidar es que somos españoles, y que parece que tenemos miedo á los héroes de Sedan. No lo olvide tampoco la Asamblea, si diremos que todo se ha perdido en España... hasta el honor.

Somos así, republicanos, y por tanto, independientes.

¡Vivan los que nos han traído la forma

— 164 —

Este buen hombre era tanto mas amable, cuanto que la pobre Alizia no tocaba casi á las provisiones que le llevaban cada día, y que él beneficiaba en provecho propio y exclusivo.

Habia, pues, algo de gala en el buen natural del Sr. Loisel, conserje de la cárcel de Avranches.

En tanto que se calentaba el caldo, acercóse poco á poco á la cesta.

—Y que traemos hoy, demás de la sopa, esta pobre señorita? exclamó frotándose las manos.

—No me hableis de eso, replicó Juliana. Un trozo tan hermoso de ternera mechada, y una pata de gallina asada...

—Oh! no es tan malo eso, exclamó el conserje, saboreándose de antemano.

— 165 —

—Y ese picaro de Pluton que me lo ha comido! acabó Juliana.

El rostro del Sr. Loisel tomó una expresión melancólica.

—¡Ah! dijo con despecho, la señorita no tendrá indigestión, señorita Juliana.

—No me hableis de eso, Sr. Loisel; repitió la buena mujer; pero hé aquí que ya está caliente mi caldo, y no tengo tiempo que perder, porque mi señor va á venir.

Quiso levantarse, pero el conserje la detuvo afectuosamente, y la obligó á que se volviera á sentar.

—¡Hé aquí un hombre que me merece teneros por criada, exclamó; en verdad que lo merece, porque es la perla de todos los jueces habidos y por haber. ¡Ah! señora Juliana, si fuesen como él todos los jueces!

— 168 —

—Y os atreverías á pensar?... interrumpió Juliana irguiéndose con dignidad.

—¡Yo? ¡vamos! ¿sabeis lo que pienso? Sé que Mr. Marcial ha venido muchas veces y no se ha atrevido nunca á entrar en el cuarto. Mirad; sin ir mas lejos, anteaer... pero será preciso que os cuente toda la historia.

—Pero tengo mucha prisa.

—Si no os la cuento, no comprenderéis ni una palabra. Hacia algun tiempo que la señorita me habia manifestado el deseo que tenia de tener un piano. ¡Un piano en la prisión! Esto es una cosa nunca vista; pero es preciso que cada uno se gane la vida á su modo señora Juliana. Fué, pues, á casa de un alquilador de pianos, y tomé uno por diez francos al mes.

— 161 —

Por costumbre ya, cada vez que Marcial salia por la mañana, Juliana, aprovechándose prontamente de su ausencia, ponía en una cesta algunas provisiones ya condimentadas, y se dirigia hácia la cárcel.

Aunque las acusaciones de Bosco hubieran impresionado algo su alma crédula y sencilla, conservaba toda su compasión.

Habia ocasiones, sin embargo, en que se revelaba y encolerizaba contra las palabras del jorobado.

Cuando salia del miserable cuarto de Alizia, la pobre mujer estaba tan conmovida, que hubiera jurado por su salvacion que la señorita era no solo inocente, sino santa.

Cuando volvió á la cocina, después de haber perseguido á Bosco, estaba de bastante mal humor.

de gobierno republicana federal! ¡Mueran los que pretendan hacernos representar un papel ridículo y cobarde ante los «extraños!» En una mano el pan, y en la otra el palo.

En un solo estado de la República Federal de América, se gastá en instrucción pública mas que en toda la nación española.

Así se comprende que esa República sea eminentemente libre; porque sus ciudadanos saben, el que menos, lo que no debe ignorar todo hombre.

Presente debemos tener que los pueblos caen en el servilismo, tanto mas fácilmente, cuanto mas grande es el atraso intelectual y moral en que vegetan sus hijos, y es que, solo es digno de la libertad aquel que es capaz de practicarla, pudiendo solo practicarla bien, el que comprende que por cada derecho tiene un deber que respetar y cumplir.

No nos cansaremos de repetirlo: escuelas para los niños, escuelas para los adultos, y escuelas hasta para las mujeres, que estas desgraciadas párias de la sociedad, á quienes se les rinde culto, esclavizándolas al mismo tiempo, también tienen alma racional capaz, como la del hombre, de admitir y comprender la verdad en todos los órdenes del pensamiento.

Centros de instrucción, sí, y seremos verdaderamente libres, porque seremos dignos, morales é ilustrados.

Que deje ya *el Africa* de empezar en los Pirineos.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

SESION DEL DIA 13 DE JUNIO DE 1873.

Presidencia del Sr. Palanca.

Abierta la sesión á las dos y cuarto se lee el acta y se aprueba.

Varios diputados piden la palabra.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

Un señor diputado pide que conste su voto con la mayoría en la antevotación del nuevo ministerio.

Antevotación alguna.

Los ocho ministros ocupan el banco azul.

Se presentan algunas exposiciones.

El Sr. Pi y Margall dice que va á cumplir sus ofertas de la última sesión formulando el programa del nuevo ministerio.

Examina la gravedad de las circunstancias políticas y asegura que solo puede haber salvación para la República en la estrecha unión de todos los republicanos, y que si así no sucede ellos serán sus mayores enemigos.

El Gobierno se propone, según el señor Pi, las reformas convenientes: dice que existe en forma la guerra civil en diversas provincias, que es preciso confesar que tiene gran importancia y que lo primero que hay que hacer es terminar la guerra civil: para conseguirlo asegura que es preciso

restablecer la disciplina del ejército, y para conseguirlo, lo primero que hay que hacer es castigar con mano fuerte á los oficiales que no han sabido cumplir con su deber.

Censura enérgicamente los ascensos y grados inmotivados, y asegura que está resuelto á revisar las hojas de servicio. (Grandes aplausos.)

Al cerrar este alcance continúa exponiendo su programa el Sr. Pi.

Noticias Estrangeras.

Berlin 12.—El periódico semioficial la «Correspondencia Provincial» confirma la noticia de que el emperador de Alemania se halla enfermo.

Añade que los médicos le han prohibido que realice su proyectado viaje á Viena.

Versalles 12.—Asamblea Nacional.—Se lee una solicitud del gobernador de Paris pidiendo autorización para perseguir ante los tribunales al diputado Bane, acusado de haber pertenecido al gobierno de la Comuna.

El sábado próximo se tratará en las sesiones de la Asamblea de este asunto, que dará lugar á acalorados debates.

Noticias nacionales.

Con motivo de colocar un lienzo que decía «Plaza de la República federal» en la plaza antes de la Constitución de Valencia, hubo el miércoles una numerosa manifestación.

Esta acordó telegrafiar al Poder ejecutivo pidiendo que se hablase más de personalidades en la Asamblea y que se hiciesen más reformas.

—El gobernador de Vitoria participa la llegada del brigadier Portilla con su columna, que volvió á salir de aquella población después de una hora de descanso.

—En Matagorda se trata de organizar un batallón de francos tiradores, para lo cual han sido autorizados D. Antonio Porreón y otros tres ciudadanos.

—El ayuntamiento de Mataró está formando una compañía de 100 voluntarios movilizados.

—Dice la *Igualdad* que ayer salió de Madrid con dirección á su país, el representante de Inglaterra.

—El Sr. Estévez ha declarado que no firmará decreto alguno concediendo grado ó gracia militar de cualquier clase que sea.

—Los directores de Hacienda se presentaron ayer al Sr. Ladico, al cual manifestaron que estaban dispuestos á formular sus dimisiones con objeto de dejarle en libertad de que se rodease de personas de toda su confianza. El Sr. Ladico se opuso formalmente á aceptar dimisión ninguna, diciendo frases de elogio para las personas

que hoy se encuentran al frente de los respectivos departamentos del ministerio de Hacienda.

—Anoche se reunió de nuevo la mayoría de la derecha de la Asamblea con objeto de conocer las bases políticas cuya redacción se habrá encargado á la comisión nombrada la efecto.

Después de una ligera discusión, acordó en definitiva aceptar como bandera ó programa político de la derecha el discurso leído por el presidente del Poder ejecutivo en la apertura de la Asamblea.

—Al Sr. Ocon, secretario general de la Presidencia del Poder ejecutivo, no le ha sido admitida la renuncia de su cargo.

—El Sr. Figueras, después de haber permanecido dos horas en Huesca, ha entrado en Franeia por el puerto de Canfranc.

—Anoche se embarcaron en Santander con dirección á Francia los Sres. Sagasta, general Sanz y Moreno Benitez.

—La «Gaceta» publica el siguiente telegrama:

«Segun telegrama del capitán general de Cuba se han confirmado los resultados satisfactorios de las operaciones en los departamentos del Centro y Oriente, pues en el combate ocurrido con la columna del coronel Campillo en Zarzal tuvo el enemigo 160 muertos, y se le cogieron muchas armas y efectos de guerra, no teniendo nuestras tropas mas que 19 muertos y 56 heridos.

También la columna Valmaseda mandada por el coronel Esponda, en cinco dias de operaciones destruyó la partida de Magin Diaz, que fué muerto con otro jefe y 28 insurrectos mas, cayendo en poder de nuestras tropas 16 prisioneros, 25 caballos, armas y efectos de guerra, sin que hubiera por nuestra parte mas que un oficial práctico y dos soldados ligeramente contusos.»

—Es opinión general entre muchas fracciones de la Cámara que no es conveniente proceder á la organización de los cantones ó estados, hasta tanto que las facciones carlistas estén disueltas ó vengán en notable descenso.

—Hoy ha tomado posesion del ministerio de Estado el Sr. Muro. El ministro dimisionario Sr. Castelar, presentó á su sucesor á los empleados de secretaria, pronunciando con este motivo un sentido discurso elogiando á los empleados de aquel departamento. El Sr. Muro pronunció también algunas palabras, diciendo que su política sería lo mismo que la del Sr. Castelar, y que haría cuanto de él dependiera para el afianzamiento del orden dentro de la Península. Con respecto á la política exterior se manifestó contrario á toda propaganda que pudiera herir la susceptibilidad de las potencias extrañas, y ser causa de tirantez en nuestras relaciones diplomáticas.

—Los oficiales de secretaria de Guerra, Sres. Nuñez Cortés y Lopez Borreguero han dimitió hoy sus respectivos cargos.

—El Sr. Estévez al recibir hoy á la oficialidad de los batallones de cazadores Figueras, Madrid y las Navas, les ha ma-

nifestado que está dispuesto á concederles el reemplazo porque han cumplido con su deber al frente de aquellos cuerpos sublevados, pero que no lo hubiera otorgado en caso contrario.

—La mayoría acordó anoche votar unánimemente al Sr. Salmeron para la presidencia de la Asamblea. Es casi segura la elección de dicho señor.

—El miércoles marcharon de Valencia por la línea de Castellon los batallones de Aragon y Mérida, que formaban parte de la columna del general Velarde y van destinados al Maestrazgo. Parece, en efecto, que estas tropas mostraron alguna repugnancia á salir de Valencia temiendo se las llevase á Cataluña, donde se resisten á servir; pero ante las seguridades que se les dieron de que no pasarían el Ebro, marcharon sin producir disgustos.

—El primer decreto del ministerio de Gracia y Justicia será tal vez el nombramiento de los funcionarios que han de formar la sección política creada últimamente. Muchos empleados temen que se les designe para aquellos empleos, porque no desean echar sobre sí compromisos políticos.

—Es posible que sea disuelto alguno de los batallones de cazadores sublevados últimamente en el distrito de Valencia.

—El Sr. Ladico parece que acepta y presentará á las Cortes los proyectos del señor Tutau sobre supresion de cargas de justicia, indemnizaciones por daños causados en la guerra civil y otros análogos.

—Ha llegado á Madrid, para recibir órdenes, el señor Bertran, teniente coronel de la guardia civil que se halla en Sevilla.

—El general Pavia hizo ayer renuncia de su empleo de mariscal de campo y de las tres condecoraciones que como oficial del ejército habia obtenido, por medio de una breve y enérgica exposicion dirigida al presidente del Poder ejecutivo.

—Hoy ha tomado posesion del ministerio de Marina el nuevo jefe de aquel departamento, Sr. Anrich.

—El ministro de la Guerra ha expedido una circular á los directores generales de las armas, diciéndoles que habiendo terminado el periodo revolucionario, en el cual ha sido preciso recompensar irreglamentariamente algunos servicios prestados á la República, en lo sucesivo no se dará curso á ninguna solicitud que no tenga por base el derecho, que no revista todo el carácter de reclamacion justificada y que no vaya dirigida por el conducto debido.

Seccion oficial.

Servicio de plaza.

VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Córdoba 15 de Junio de 1873.

Hoy dia de la fecha, prestan el servicio

—Un caldo! murmuró; ¡no me ha dejado mas que un caldo ese bribon!

—Estoy lucida, yo que la habia guardado una magnífica pata de gallina! Pero es igual; mas vale un caldo solo que nada. Voy á escape, y lo haré calentar en la cocina del conserje.

Puso la taza en la cesta y salió á buen paso.

Hay una distancia muy regular desde la última casa de Avranches á la cárcel. La vieja andaba tan de prisa como podía sobre el irregular empedrado de las calles, mirando de cuando en cuando á todos lados por ver si veía á Bosco en algun lado.

Pero Bosco no estaba en ninguna parte.

Al cabo de un cuarto de hora ha-

—muy regular que digamos; pero pasan otras cosas, y mayores aun.

Y además se me ha puesto en la cabeza que no se enfadaria tanto como decís, Mr. Marcial, si le dijese... Hay bulas para difuntos, señora Juliana.

—¡Con mi amo no se juega, señor Loisel!

—Con él y con otros. No es ese el caso. ¡Oh! ¡Dios mio! ¡si supiérais!

—Pero, ¿qué dicen?

—¡Bah! ¡queréis que yo os repita semejantes majaderías, señora Juliana! A pesar de esto, hace ya siete semanas que se empezó esta malhadada causa, y todavía no se ha tomado declaración á la acusada.

—Pues, ¿y luego?

—¡Luego! qué se yo; ¡dicen, y es verdad, que es tan bonita!

—Verdad es que es un buen sujeto, señor Loisel repitió la vieja; ¡mi amo es oro puro!... Pero es preciso que me vaya para no hacerle esperar, si es que vuelve.

—Si es solo por eso vuestra prisa, no hay cuidado; desde aquí tiene que ir al juzgado.

—¡Desde aquí! exclamó Juliana asustada; ¡Jesús, Dios mio! ¡si me hubiera llegado á encontrar!

El conserje guiñó el ojo con aire de malicia.

—¡Bah! no os hubiera tragado, mi buena Juliana.

—¡Pensáis!... señor Loisel, estoy en su casa, y si supiera que yo venia á traer algun conuelo á una pobre presa.

—Esto, dijo el conserje sacudiendo la cabeza con aire grave, no es

llóse delante de la gran puerta de la cárcel.

—Mucho habeis tardado hoy, señora Juliana, la dijo el conserje, haciéndola entrar con mucha política en su habitacion.

—No puede uno hacer todo lo que quiere cuando está en casa ajena, Sr. Loisel, respondió Juliana.

El Sr. Loisel, conserje de la cárcel de Avranches, e a un hombre bonachon, considerablemente hablador, y que estaba siempre entre dos luces.

Después de haberse ofrecido cordialmente y tomado del mismo modo un buen polvo, dijo Juliana:

—Voy á pedir permiso para calentar en vuestra lumbre esto...

—Como queráis, señora Juliana, replicó el conserje.

de guardia en el cuartel, cárcel nacional y administración de Hacienda, con dos oficiales, dos sargentos, cuatro cabos dos cornetas y 40 voluntarios de la sexta compañía del primer batallón, de que es capitán el ciudadano Francisco Rodríguez.

Córdoba 16 de Junio de 1873.

En este día prestan el servicio de guardia, en el cuartel, cárcel nacional y administración de Hacienda, dos oficiales dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y 40 voluntarios de la séptima compañía del primer batallón, con su capitán el ciudadano José Chaparro.

Noticias locales.

Todavía están interceptando la vía pública los árboles que tronchara el huracán al día siguiente de la feria. Recordamos sería conveniente la desaparición de estos estorbos.

En Madrid el Ayuntamiento ha acordado celebrar la festividad del Corpus, inaugurando el mismo día dos escuelas de adultos, en equivalencia de los gastos que tenía que hacer en la procesion, que no hace falta.

En Sevilla tampoco hubo procesion, y se nos dice que los pobres son los que están contentos, que con lo que se iba a gastar se ha dado una limosna.

Lo aplaudimos.

Ha llegado á nuestras noticias un hecho escandaloso, efectuado antes de anoche contra dos personas de esta capital, que han figurado en las situaciones pasadas.

Cuando los sucesos políticos nos han traído al terreno de la legalidad, de la razón y de la justicia, apelar al palo, para vengar añejas rencillas, ó hacer pagar penas aun por verdaderas faltas y delitos, nos parece, á nosotros republicanos, una brutal agresion que el código castiga, y una cobardía bastante á desprestigiar por completo á los que la cometen.

Aseguramos desde ahora que los que dan palizas ni son republicanos ni pueden tampoco acogerse bajo la bandera de ningún partido que se tenga por digno y decente. No, esos no pueden llamarse mas que delincuentes.

Sepan nuestros enemigos, sepan los que con la peor intencion se valen de cuanto puede servirles para el desprestigio del partido republicano, que este condena, y condenará siempre, cuantos actos, realizados por alborotadores que nunca faltan, no estén conformes con el principio de legalidad y justicia, base inquebrantable en que fundamos nuestro credo.

Palizas han dado los moderados, palizas han menudeado los unionistas, palizas han prodigado los radicales, pero los verdaderos republicanos, los que sustentan el programa de la moralidad, de la ley y de la generosidad, no descienden al terreno de la barbárie, en que solo han sabido atacarnos nuestros enemigos, sino que castigan y castigarán severamente á los delincuentes siguiendo los procedimientos que el código marca para cada crimen. — E. R.

Siempre á mí me han gustado los ojos negros y las negras pestañas negro cabello; mas hoy me asustan, pues de negros se visten guerreros curas.

Hé aquí un concluyente telegrama: Inferno de los tontos. — D. Carlos á Santa Cruz, Saballs, Dorregaray, etc.

¿Qué hacen mis mansos borrachos? ¿A quién defienden? Conste que la gintama me asesinó en Oroquieta. Ea, á consolar á las amitas, y á cuidar de los pobrecitos expósitos: por algo os llamais padres.

Recibidos por el cable continental.

Albricias, republicanos, albricias; un nuevo correligionario se cuenta en nuestras filas. Ya lo sabeis; el cura S. Cruz ha proclamado la República Católica, bajo la presidencia de Cabrera. Daríamos cualquiera por oír gritar á ese mozo ¡Viva la República!

Dentro de pocos dias empezaremos otro folletín exclusivamente literario para alternar con el de novelas, y en mayor tamaño, accediendo á las peticiones de nuestros numerosos suscritores.

Volvemos á suplicar á la dignísima autoridad municipal que se barran las calles, pues los fosos de inmundicia, con los calores, traen las enfermedades epidémicas.

Saludamos cordialísimamente á *El Ramillete*, cuyo primer número hemos visto en nuestra redaccion, y cuyo pensamiento aplaudimos, pues que esta clase de ejercicios son siempre beneficiosos.

Vuelve á hablarse de un teatro ó circo de verano.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de José Castello y Melto, jornalero, de edad de veinte y dos años.

El precio medio de caldos en esta provincia durante el mes de Abril último: litro de aceite, sesenta y seis céntimos de peseta; de vino, treinta y nueve; de aguardiente, setenta y nueve.

El veinte y dos del corriente se subasta en Rute el arrendamiento del cuarto bajo de aquellas casas capitulares.

El día quince del corriente se subastan en las casas consistoriales de Villanueva del Rey los arbitrios sobre ciertas especies de consumo.

Hasta el diez y siete del actual se halla de manifiesto en Fuentes Ovejuna el repartimiento de la contribucion territorial del próximo año económico.

Se halla la plaza de Médico-Cirujano titular de Valenzuela, dotada con cinco mil reales. Hasta el treinta del presente mes se admiten solicitudes.

El Juzgado de Baza cita y emplaza por edictos á Francisco del Pozo y Pérez, para prestar cierta declaración.

Terminadas anteayer definitivamente las tareas de la compañía de zarzuela del Gran Teatro, hoy ó mañana saldrá para Cádiz.

Escuela especial de veterinaria de Córdoba.

Hállandose vacante en esta Escuela la plaza de ayudante de clases prácticas, dotada con el sueldo anual de mil doscientas cincuenta pesetas, y debiendo proveerse por oposicion entre los que tengan el título de veterinario que el Reglamento actual establece ó el antiguo de primera clase, se anuncia por medio de este, para que en el término de quince dias á contar desde el de la fecha, los que deseen optar á dicha plaza puedan desde luego dirigir sus solicitudes á la direccion de esta Escuela, acompañada de la copia testimoniada del título.

Córdoba 11 de Junio de 1873.—El Secretario, José María y Perez.—V.º B.º—El Director, León de Castro.

Registro de carnes.

Nota del resultado del registro verificado el Jueves 11 de Junio de 1873, para el abasto semanal de carnes de la poblacion.

Número de reses matadas.	ABASTECEDORES.	Precios.
3 D.	Rafael Gonzalez.	41 1/2
1	Francisco Hernandez.	42
8 D.	Catalina Zamorano.	42
1 D.	Juana Alcaide.	42
8 D.	Antonio Fernandez.	42
4	Pedro Morales.	42
1	Francisco Ambrosio.	42
4	Francisco P. Barbudo.	42
3	Rafael Barbudo.	42
6	Antonio Garcia, con rastras.	42 1/2
4	Rafael Sanchez.	42 1/2
4	Domingo Sanchez.	42 1/2
2	Manuel Alcaide.	42 1/2
3	Miguel Pino, con rastras.	44
1	El mismo, ternera.	43
4	Rafael Sanchez.	44

Número de reses matadas.	ABASTECEDORES.	Precios.
13 D.	José Gonzalez Correa, cabrio.	27
60	Francisco Suarez, lanar.	27 1/2
10	Pedro Suarez, cabrio.	27 1/2
2	Pedro Moyano, lanar.	27 1/2
1 D.	María Galvez, id.	27 1/2
150 D.	Bartolomé Zamorano, lanar y cabrio.	28
100	Manuel Bioque, lanar.	28
40	Manuel Dios, cabrio.	28 1/2
100	José Gonzalez Correa, cabrio.	28 1/2
40	Rafael Rodriguez, id.	29 1/2

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 44 cuartos en reses mayores 30 en menores.

ADMINISTRACION DEL MATADERO Y CARNICERIAS.

Semana del 5 de Junio de 1873.

Estracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiébras.

Reses degolladas.	Su peso. Libras.
30 cabezas de ganado vacuno.	6.313
140 id. de lanar y cabrio.	3.092
Total consumo.	9.405

Movimiento de la bolsa de quiebras. Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior.	5.174
Ingreso obtenido en la presente.	2.586 16
Existencia que resulta para la entrante.	7.760 16

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 12 de Junio de 1873.—El administrador, José María Barbudo.

Hoy.

Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires. Sale el sol á las 4 y 37 minutos de la mañana. Se pone á las 7 y 23 minutos de la tarde.

Mañana.

San Fandila, monje, mártir de Córdoba. Sale el sol á las 4 y 36 minutos de la mañana. Se pone á las 7 y 22 minutos de la tarde.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 9. Consolidado, 17,25.

Deuda personal, 66.00.
Bonos, 62,00.
Acciones del Banco de España, 153,00.

CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.
Cebada, de 22 á 23.
Escala, 14 á 15.
Garbanzos, de 50 á 90.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 00 á 28, cuartos libra.
Carne de vaca á 4nos, á 30.
Aceite en los moli, á 34.
Idem en la ciudad.
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.
De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.
Para Madrid y su carrera á las 2 y 32 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

De Córdoba á Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12, de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 3, minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.
Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á la 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

Imprenta y litog. del DIARIO DE CORDOBA.

ANUNCIOS.

PLAN DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, bajo el lema «unidad gradual», por D. Pedro Garriga y Marill, Doctor en ambos derechos.

Este folleto, que acaba de publicarse en Madrid, se vende á 4 rs. en la librería del DIARIO.

TACTICAS DE INFANTERIA, por el Capitan general Marqués del Duero. Instrucción de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instrucción de los voluntarios de la República.

Se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro; empleadas para reconstituir la sangre, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, en los dolores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en los jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se había obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejo del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de GRIMAULT Y C^{ia}. El alivio fue inmediato: las sofocaciones cesaron al momento; el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en capsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas, y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C^{ia} no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su evolución formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

COLOCACION.

Un jóven castellano de 20 años, y enterado en escritura y cuentas, desea hallar colocacion en clase de dependiente de comercio, ó sirviente en una casa de esta capital. Campo Santo de los Mártires, junto Caballerizas, 18 darán razon.

Vinos y vinagres.

En la calle de la Madera baja número 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagres procedentes de los lagares de los Moriles, término de Aguilar, expendiéndose al por y mayor, por los cosecheros D. Agustín á D. Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 reales arroba, y el viagué á 14 reales arroba. Tambien hay vino tinto arrapado superior. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á D. Pedro Richco en referida casa.

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DAMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del Diario de Córdoba, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopersas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vigija.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—To tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazonas.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: jFarmacia de Lorenzo Hernandez.

ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administracion.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que puede carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^{ia}, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, equívoco mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Lerax, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y fuerza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los dolores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERU

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales medicadas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estróncos; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y C^{ia}, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exijase la firma Grimault y C^{ia}, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.